

Diario El Mercurio, publicado el día viernes 18 de mayo de 2007

Colegio de Abogados:

"Los independientes" derrota a la lista Concertación-PC

Sus postulantes obtuvieron cinco de los nueve cupos para consejeros nacionales. La alianza Concertación-PC, dos.

Casi sin hacer propaganda y con amplia ventaja, la Lista C, "Los independientes", arrasó en la elección de nueve consejeros nacionales en el Colegio de Abogados.

Durante los tres días de votación, esta lista obtuvo en total 9.494 preferencias.

De los nueve candidatos que presentó la Lista C, fueron elegidos: Enrique Barros Bourie (1.280), Olga Feliú (1.206), Miguel Luís Amunátegui (1.186), Juan Luís Ossa (1.104) y Rafael Vergara Gutiérrez (992).

Este último fue reelecto, ganando a última hora, por 11 votos, ya que peleó voto a voto con el abogado Juan Eduardo Figueroa, quien también era consejero nacional. Feliú y Amunátegui también fueron reelectos.

La Lista D -que por primera vez unió a la Concertación con el PC- obtuvo dos consejeros nacionales. Fue reelecto el penalista y actual vicepresidente, Luis Ortiz Quiroga, y el ex supremo Enrique Cury Urzúa, con 916 y 824 preferencias, respectivamente.

La Lista A, denominada "Libertades Públicas", obtuvo una votación total de 3.141 y eligió a Jorge Bofill Genzsch (558) y a Antonio Bascuñán Rodríguez (555).

La elección en el Colegio de Abogados se realiza por un "cálculo de cifra repartidora", que otorga más cupos a la lista más votada.

Cada abogado tiene derecho a votar por nueve consejeros. El universo de votantes habilitados era de 13.837 profesionales con sus cuotas al día.

Hasta las 18 horas de ayer se recibieron los votos vía Internet o personalmente en el Colegio de Abogados. La elección comenzó el martes.

El cargo de consejero se desempeña por un período de cuatro años, y puede ser reelegido de forma indefinida. Mientras que la elección de consejeros nacionales y regionales es cada dos años.

El presidente del Colegio de Abogados sigue siendo Sergio Urrejola.